



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DEMIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y NVEVE.

El Conde de Justicia y regimiento de la villa de Alama et sus barrios señores
damian dios y su esposa señores conal caldes ordinarios suande canpo y pedro solana Alonso
Alonso Cayula regedores y tantos otras Camaras de suayuntamiento de la villa de Alama
Cuy demayo de este año de mil seiscientos y sesenta y nueve años digeron que
Por quanto a Benito Xon de castro francisco comarcal de castro de la villa de Alama
mayor de la villa y alcaide de la cárcel de ella y por que se le ha de dar la custodia de
la villa por un año con la compañía de la Alcaidía de la villa de Alama y por que el mi
mo es el que ay a la villa mayor Alcaide de la villa de Alama como ya que yo go
ce en el dho. los mandatos de este conego de Alama y por que la dho. villa de Alama
to en su honra de toda satisfacion para que en el dho. conego de Alama y por que
de la dho. villa de Alama y por que en ella para lo cual se nombraron Agustin de la Cruz y ma
daron que todas las cosas que se han de hacer en la dho. villa de Alama y por que
o se le ha de dar la custodia de la villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia
de la dho. villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama
de la dho. villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama

según **Josea Larcon** Juan de campos Antemi
Pedro Solana Alonso de Alameda Juan de bautista

En la villa de Alama a tres dias del mes de mayo del año de mil seiscientos y sesenta y nueve
Años los señores del concejo de la villa de Alama et sus barrios señores conal caldes ordinarios suande canpo y pedro solana Alonso
Alonso Cayula regedores y tantos otras Camaras de suayuntamiento de la villa de Alama
que la villa de Alama tiene facultad en virtud de real cedula para que se le den
oficiales de agua y depositario mayor de modo de aguas y otros oficios que los señores
de la villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama
y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia
de la dho. villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama
de la dho. villa de Alama y por que se le ha de dar la custodia de la dho. villa de Alama